



EQ-CE

DILIGENCIA Para poder constar que el COTMAC en su sesión de 09-03 de octubre de 2008 (BOC nº 23 de 14 de noviembre) ratificó y aprobó el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Santa Lucia de las determinaciones relativas a la zonificación del territorio y a la instalación de plantas fotovoltaicas. La Secretaría de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente es Carolina Arce Sánchez-Alamán. 13 FEB 2009



Ayuntamiento de Santa Lucia
Aprobado por el Ayuntamiento
Pleno en sesión Ordinaria
del día 27 de MAR 2008
La Secretaria General Adjta.
María José Sánchez

LEYENDA

ALINEACION OFICIAL AFRECCION	LIMITE DE AMBITOS HOMOGENEOS	APR AREA DE PLANEAMIENTO RUSTICO	IA USO INDUSTRIAL AGRICOLA
LIMITE MUNICIPAL	LIMITE DESLINDE MARITIMO-TERRRESTRE	R USO RESIDENCIAL	VIVENDAS ILEGALES
LIMITE DEL SUELO URBANO	PROTECCION COSTAS (6, 20 y 100 MTRS)	RND USO RESIDENCIAL DIFERIDO	CATALOGO ARQUITECTONICO
		I USO INDUSTRIAL	Ya YACIMIENTO ARQUEOLOGICO

h e s / R	Refranquico	Va VIVIENDA UNIFAMILIAR AJLADA	CH CASO HISTORICO
Parcela minima	S Semisótano	Vp VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA	Ar ASENTAMIENTO RURAL
Características	C Bajo comercial	Vn VIVIENDA UNIFAMILIAR EN FILERA	Se EDIFICIO SINGULAR
Nº de plantas			Sc CONJUNTO SINGULAR
Tipología edificatoria básica			
M	MANZANA CERRADA EDUCACION ENTRE MEDIANERAS		

IN ADMINISTRATIVO INFRAESTRUCTURA	ED EDUCATIVO	ES ESPACIOS LIBRES
CO COMERCIAL	RC-CE RELIGIOSO CEMENTERIO	PE PEATONAL
CU CULTURAL	SN SANITARIO	HO-OC HOTELERO OCIO
DE DEPORTIVO	SC SOCIAL	ES ESTACION DE SERVICIO



PLAN GENERAL DE ORDENACION SANTA LUCIA
(SUELO RUSTICO + SUELO URBANO + SUELO URBANIZABLE)
TEXTO REFUNDIDO
(ACUERDO COTMAC 20 / 07 / 2006)



ORDENACION PORMENORIZADA CALIFICACION DEL SUELO		
FECHA: FEBRERO 2008	ESCALA: 1 : 2000	PLANO: 4.6